

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO XXXI

MIÉRCOLES 3 DE MARZO DE 1880.

Suscripcion en Córdoba... Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus comunicaciones ó comentarios, que no excedan de una línea y que no se refieran á personas ó cosas de mala fama.

CÓRTESES.

SENADO.

En la sesion del 1.º á las tres y veinte minutos de la tarde bajo la presidencia del señor marqués de Villalana, se leyó el acta de la anterior y quedó aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario.

Casajares dió lectura del dictamen de la comision para incluir en el proyecto de ley general de carreteras del Estado en Tamaraceite.

Santa Ana apoya su proposicion sobre establecimiento de escuela de tauromaquia y para adoptar las medidas que puedan evitar las desgracias que en las corridas de toros ocurren, hasta tanto que se suprima la supresion de este espectáculo en España.

Se declara que ha necesidad para presentar esta proposicion y le necesita mayor para apoyar después de haber sido tan mal recibida, quizá sin haberla leído con atención.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

Se declara que no fué un acto espontáneo del gobierno de Fernando VII el establecimiento de la escuela de tauromaquia en Sevilla; pero si lo fué la supresion de las corridas de toros que no podía esperar del Senado después de desestimar la proposicion del señor marqués de San Alejandro Olivan para regularlas, por lo cual tuvo que retirarse con cierto desvío la que él presenta á su consideracion.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 1.º á las tres y menos cuarto bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se dá lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Dáse cuenta del despacho ordinario.

El ministro de la Guerra, de uniforme, sube á la tribuna y da lectura de un proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército de la Peninsula y de Ultramar.

El Sr. Gonzalez de Albornoz da algunos datos referentes á la ciudad de Algeciras.

El Sr. Echalecu presenta una exposicion.

El Sr. Casado dirige una pregunta al señor ministro de Hacienda.

El Sr. Martinez (D. Diego) apoya una proposicion de ley pidiendo que se exima del pago de derechos para el uso de la cruz de Isabel la Católica concedidas á individuos del cuerpo de bomberos de la Habana.

Seccion

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA CIUDAD DE CORDOBA.

Don Valentin de Santiago y Fuente, Juez de primera instancia del distrito de la ciudad de Córdoba, en virtud de un decreto del gobierno militar, se arrienda en pública subasta por tiempo de seis años la hacienda titulada el Bejarano, compuesta de ochenta fanegas, situada en la Sierra de esta ciudad, con una extensión de ochenta y cinco metros.

Hago saber: que el día treinta de Marzo próximo á las once de su mañana, se arrienda en pública subasta por tiempo de seis años la hacienda titulada el Bejarano, compuesta de ochenta fanegas, situada en la Sierra de esta ciudad, con una extensión de ochenta y cinco metros.

Hago saber: que el día treinta de Marzo próximo á las once de su mañana, se arrienda en pública subasta por tiempo de seis años la hacienda titulada el Bejarano, compuesta de ochenta fanegas, situada en la Sierra de esta ciudad, con una extensión de ochenta y cinco metros.

Hago saber: que el día treinta de Marzo próximo á las once de su mañana, se arrienda en pública subasta por tiempo de seis años la hacienda titulada el Bejarano, compuesta de ochenta fanegas, situada en la Sierra de esta ciudad, con una extensión de ochenta y cinco metros.

Hago saber: que el día treinta de Marzo próximo á las once de su mañana, se arrienda en pública subasta por tiempo de seis años la hacienda titulada el Bejarano, compuesta de ochenta fanegas, situada en la Sierra de esta ciudad, con una extensión de ochenta y cinco metros.

4.º Y por último que el colono no podrá cortar maderas ni de la alameda ni del pinar y chaparral.

Dado en Córdoba á siete de Febrero de mil ochocientos ochenta.—V. de Santiago Fuentes.—El F. bano, Gregorio Cámara.

Noticias

De la C... LF... cia... cop...

Saa... sido... Sena... guier... «A... que s... verifi... gos, s... que se... á media... pendien... —Fel... por un... to á...

s decret... y el refer... del brigadi... gobierno milita... han despachado h... los ministros de la Gue... Justicia... La sentencia dada p... le guerra celebrado ú... aragoza, condena al b...

—No, soldado es batirse; de otra cosa. Que él si gustan y le de encomio. Además, no se trata aquí de una batalla, sino de un combate de cuerpo avanzado que tomaron participacion algunos de ginetes. Oscurecióse un tanto la fisonomia de Luis XIV. —Empero esta sola circunstancia no hubiera valido la pena de molestar la atencion de vuestra magestad por tan poca cosa,—apresuróse á añadir Hector,—si la fortuna y mi espada no me hubiesen puesto en posesion de una cajita que el principe Eugenio trataria de rescatar á precio de un ejército. —¿Pues qué hay en esa cajita? —preguntó el rey con prontitud.

las... fun... me... var... radu... de lo q... to, ni ei... pers... vo:... gia el... —F... lemnd...

de la esposicion de Paris y muy en breve se entregarán á los interesados.

—Véase el articulado de la proposicion de ley sobre concursos de explotaciones agricolas, presentada al Senado por Don Miguel Lopez Martinez:

Artículo 1.º Se autoriza al señor ministro de Fomento para convocar un concurso de explotaciones agricolas, con objeto de fomentar la agricultura en los ramos de...

una cantidad que podrá llegar hasta la mitad del gasto que ocasionare.

Art. 8.º Se presupuesta la cantidad de 10000 pesetas para premios, gastos de viaje de la comision, remuneracion al ponente é impresion de la Memoria.

Art. 9.º El señor ministro de Fomento tomará cuantas medidas crea convenientes para el buen resultado de estos concursos.

Palacio de Fomento, 24 de Febrero de 1885.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 29.—Hoy ha quedado terminada la perforacion del túnel de San Getardo.

Constantinopla, 29.—Delas informaciones practicadas para el descubrimiento de la máquina infernal, resulta que la tentativa de Chantaha no es un complot real contra la vida del sultan. Continúa la sumaria.

Roma, 29.—El Vaticano no se halla dispuesto á aprobar al candidato propuesto por el gobierno del Brasil para el obispado de Olinda.

Si el gobierno brasileño insiste, sobole una ruptura entre ambos reinos.

Berlin, 1.º.—El Times dice que el príncipe Hohenlohe de Alemania en Paris, presta un gran servicio al Parlamento.

El diputado Sr. Pérez San Millán...

proyecto referente á cantantes, y además parece se presentarán bastantes enmiendas que prolongarán su aprobacion mas de lo que se creyera.

Las subcomisiones que han de informar sobre los presupuestos de Gobernacion y Fomento parece introducen tales alteraciones que es difícil merezcan la aprobacion de la comision plena.

Hanse recibido noticias de la Gran Bretaña, que aquel ministro de Fomento en el Parlamento de introduccion de vinos, pais, y es producto...

se han espuesto...

el nombramiento de Primo de Riquelme se firmará de un momento á otro, para Cádiz el sábado con objeto de embarcarse para el archipiélago filipino.

El benemérito cuerpo de la guardia civil no descansa en la persecucion de bandidos, y ya se dice ha caido su poder el principal espia de la que penetró en Fuente del...

duayen aseguran sus amigos no dejará el departamento ultramarino hasta que quede aprobado el presupuesto y reformas de la gran antilla.

Continuará hoy el debate sobre la proposicion Labra, rectificando este señor al discurso pronunciado por el presidente del consejo; pero antes es casi seguro esplore el brigadier señor Ochando la proposicion de censura en contra del ministro de la Guerra, cuya lectura aprobarán las secciones, y que se dice retirará antes de que se vote.

Santa Ana espalará en el Senado la en que pide escuelas de tauromaquia, que tambien retirará sin votarse.

Aún no puede afirmarse si el gefe del constitucionalismo tomará parte en el asunto que há dias ocupa á la cámara popular, pero si aseguran sus amigos que en manera alguna se ocupará de la crisis última, creyendo que este particular debe dejarse íntegro á Posada Herrera, quien puede hablar de él con mayor copia de datos que cualquier otro por la parte que tomó en la comision.

El diputado Sr. Pérez San Millán...

comision encargada de dar un proyecto referente á cantantes, y además parece se presentarán bastantes enmiendas que prolongarán su aprobacion mas de lo que se creyera.

Las subcomisiones que han de informar sobre los presupuestos de Gobernacion y Fomento parece introducen tales alteraciones que es difícil merezcan la aprobacion de la comision plena.

Hanse recibido noticias de la Gran Bretaña, que aquel ministro de Fomento en el Parlamento de introduccion de vinos, pais, y es producto...

se han espuesto...

el nombramiento de Primo de Riquelme se firmará de un momento á otro, para Cádiz el sábado con objeto de embarcarse para el archipiélago filipino.

El benemérito cuerpo de la guardia civil no descansa en la persecucion de bandidos, y ya se dice ha caido su poder el principal espia de la que penetró en Fuente del...

Capilla-monumento

celentísimo Ayuntamiento de la capital ha aprobado, con la intervencion de la comision de obras, el plano de una capilla-monumento que deberá construirse á la memoria de los Santos Mártires de Guadalupe y en el lugar de San Juan, por la fé, la cual será dedicada á los Santos Patronos de Córdoba, sus héroicos compañeros, y con el objeto de contribuir en cuanto esta en alcances á la realizacion de este trabajo, ha acordado que inmediatamente, ha acordado que se magníficos sillares de piedra, que se han en la calle nuevamente abandonado de las Casas Consistoriales, número que sea necesaria para la presada capilla. Es digno de mención el acuerdo de que he hecho mención, puesto que facilita la realizacion de un pensamiento que han ocupado distinguidos oradores, los templos, notables escritores, periódicos, fieles piadosos en partes, y en fin cuantos se precian católicos y aman las glorias de la capital privilegiada. Faltaba, con que el vecindario, teniendo en cuenta la elevacion del objeto y con la seguridad de acierto que prometen las distinguidas personas que forman la comision constituida, como en sus digimos, contribuya con sus esfuerzos, para que estas obras lleguen á terminarse y sea la digna y lente determinacion del Sr. Alcalde del celoso Ayuntamiento que todo lo eficaz y provechosa que ser, teniendo en cuenta el elevado que nuestra Corporacion municipal ha propuesto.

Acto literario

Mañana, en el Seminario de S. Pelagio, tendrán los alumnos D. Antonio Quez, de Montilla, y D. Laureano de Fuente Obejuna, un certamen matemático sobre el punto que el Sr. Después D. José Blanco, Fernan-nuñez, y D. Antonio Córdoba, sostendrán otro sobre y castellano. Los apadrinará el drático D. Elias Vargas, Licenciado en Sagrada Teología. El Seminario Conciliar de San Pelagio se viene dando y tinguiendo de algunos años...

El vigia

La perversidad ofrece horribles ejemplos...

Es sensible

Anteanoche suspendió la funcion del teatro...

Recaudacion

He aquí la recaudacion en el dia 1.º de Marzo en los...

El vigilante

La perversidad ofrece horribles ejemplos...

Es sensible

Anteanoche suspendió la funcion del teatro...

Recaudacion

He aquí la recaudacion en el dia 1.º de Marzo en los...

El vigilante

La perversidad ofrece horribles ejemplos...

Es sensible

Anteanoche suspendió la funcion del teatro...

Recaudacion

He aquí la recaudacion en el dia 1.º de Marzo en los...

El vigilante

La perversidad ofrece horribles ejemplos...

Es sensible

Anteanoche suspendió la funcion del teatro...

Recaudacion

He aquí la recaudacion en el dia 1.º de Marzo en los...

El vigilante

La perversidad ofrece horribles ejemplos...

Es sensible

Anteanoche suspendió la funcion del teatro...

Recaudacion

He aquí la recaudacion en el dia 1.º de Marzo en los...

El vigilante

La perversidad ofrece horribles ejemplos...

lencia particular de Córdoba.

Cha un bote de un paquete de puso sobre un mueco.

—Aquí están, sire; no he desperdiciado un... para: sin limpiarme sino y la sangre del comisionero... y la sangre del comisionero... y la sangre del comisionero...

Conmovido el rey, rompió las cintas que rodeaban las cartas, tomó algunas de ellas al azar y abriólas. Las primeras que recorrió con la vista escapáronse de sus manos. La misma emocion que se habia apoderado de Hector á la lectura de aquellos papeles, agitaba al rey más vivamente aun.

—Aquí hay otras, además, que están escritas en cifras, —dijo Hector.

20 céntimos recaudadas, corres-
den al Tesoro 1506'52.—A la pro-
municipio 1506'55.—Adicio-
233'13.
Lugar desdichado.—Creia-
que el Arca del Agua era el pa-
de la capital en que se veían es-
mas ropugnantes y se oían mas
palabras; pero nos han conven-
los vecinos de la calle del Duque
Victoria y los contiguos de que
tienen este triste privilegio. Hay
sas do que salen á la vía públi-
sas que no son en manera al-
admisibles, con las que todos
siempre sobresaltados, y se oyen
ras que no pueden permitirse
ado caso hay señoras y niños. Seria muy
piedra á todos que estos palomares se
ante desaparecer de una calle que
es de las mas concurridas de
los barrios.
Justitimos.—Durante todo el
hecho de Marzo pueden adquirirse sin
las cédulas personales, y ya
este nuevo plazo dá facilidad á los
buyentes, apróvechense de él y
un documento que se necesi-
formular cualquiera reclama-
que en el último término no
an, porque se repartirán despues
cillo, con recargo, como ha su-
otras veces.
continúa.—Ha sido aprobada
Excmo. Ayuntamiento en se-
de anteanoche la alineacion de
les de los Deanes y del Liceo.
ayó.—Ha sido preso ayer por
na y conducido á la cárcel
posicion del juzgado de la iz-
un individuo por robo de efec-
na fundicion de hierro de esta
osa que
el eleva-
a municipi-
Mañana
emos ann-
y de los ganados que ha-
Antonio
ureano P-
certamen-
que el Sr.
José Blan-
nio Criada-
lo sobre la
nará el oto
s, Licen-
El Semina-
se viene
años á
d con que
Tomara op-
Orchun-
personas
quel estan
s varunas
rversidad
egomplas
neutralizar
ateanoche
l teatro
de la prime-
entra res-
qui la ob-
zo en la
31 Cen-
—Puen-
—San Se-
88'69.—
3246 pe-
ó Mr.
delito
demasi-
e mi cor-
o de ca-
dirme q-
do acom-
er me l-
todas
eridad.
po, gues-
ojos p-
del jor-
e de leer
nto; hac-
n la ma-
ero, In-
si os
uestra
ctor pan-
r foso-
urio.
ó el rey
lles se
del monasterio de San Julian

de Rutancos por D. Ramiro II.—1238.
—Es derrotado en Valencia el rey mo-
ro Zaen, al que mataron mas de diez
mil soldados.—1526.—Celebrrase en
Sevilla el casamiento del emperador
Carlos V con la infanta doña Isabel,
llamada la bella portuguesa, madre
que fué de Felipe II de España —
1821.—Los habitantes de la ciudad de
San Fernando proclaman la Consti-
tucion de mil ochocientos doce.—1823.
—Es espulsado de la cámara francesa
el célebre diputado Mr. Manuel.—
1831.—Es asesinado en Cádiz, en la
calle Ancha, el gobernador militar de
la plaza D. Antonio del Hierro y Oli-
ver.—1878.—Se firma el tratado de
paz entre Rusia y Turquía.
—**Caja de ahorros.**—En la esta-
blecida en esta capital se han verifi-
cado el último domingo cuarenta y
cuatro imposiciones, importantes cin-
co mil trescientos noventa y dos rea-
les, y un reintegro por sal... y
tres céntimos.
—**Viagero.**—Se enera en Córdo-
ba al teniente general...
Gándara, que viene á Andalu-
de licencia.
—**Burla burlada.**—Dos muge-
res estaban sentadas á la orilla de un
camino: vieron pasar á un pobre an-
ciano con todo su pelo blanco. Qui-
sieron burlarse de él, y le pregunta-
ron:—¿Ha nevado ya en las monta-
ñas?—¿Quién duda eso, les respondió
el anciano, cuando las v... se han
bajado á la llanura?
—**Piano.**—...
Comision especial...
Córdo-
doba para la Cap...
á los
Santos Mártires, se de...
tecto
municipal y estim...
estro
D. Felipe Sainz de...
anta
afecta la forma de cruz,
e en
y dos pequeños de...
LOS
forman el Crucero, y de...
cu
uno se destina á sacristia y el otro pa-
ra la colocacion de un campanillo. Sr
arquitectura se asimila á la ojival, y
por lo demás está en armonia con las
construcciones modernas. Hemos oi-
do elogiar este trabajo.
—**Revisión.**—Por edicto de la Al-
caldía que en su lugar publicamos, se
hace saber que el jueves once del mes
actual se constituirá el Excelentí-
mo Ayuntamiento para revis-
exenciones otorga-
á los mozos...
ento y oír las
gresar en cap...
a los individ...
clararon sol...
—A ir...
los corr...
teni...
jo, y otra á...
Bujalance.
—Pensam...
tegrma social...
el que dice...
cios re...
mordido por...
varios vecinos lo des...
comieron. La autori...
encerrar á los gol...
Ca...
Ministerio de F...
tres mil pesetas.
—**Bueno, bueno.**—Escel...
las noticias agricolas de Cataluña,
especialmente las que se refieren á
vinos, por lo que se está haciendo
grandes plantaciones de vi...
—**Buena ganaderia.**—Los...
de D. Anastasio Martin inaugurarán
las plazas del Puerto de Santa Maria
y de Ecija.
—**Haxinas.**—Los diputados que
tienen interés en esta cuestion, se
ocupan de la rebaja que propone el
ministro de Hacienda.
—**Remedio.**—El Sr. Obispo de
Jaen ha tomado algunas disposicio-
nes para evitar los robos sacrilegos en
las iglesias.
—**Desdichas.**—Ha zozobrado una
lancha pescadora en Santander, pe-
reciendo nueve de sus once tripu-
lantes.

—**Infame industria.**—Algunas
mujeres se ofrecen como nodri-
zas en Barcelona sin condiciones para
ello, y alimentan á las criaturas que se
les confían con sustancias impropias
y aun nocivas.
—**Conste.**—Se calcula en siete mil-
lones de reales el beneficio que en la
lotería municipal ha obtenido el ayun-
tamiento de Madrid.
—**Comercio.**—El sábado entra-
ron en Málaga por el ferro-carril nue-
vecientas cincuenta corambres de
aceite, cotizándose de cuarenta y uno
á cuarenta y uno y medio reales arro-
ba, y observándose mayores tenden-
cias á la baja.
—**R. I. P.**—El domingo ha fal-
cido en Almería el gobernador ci-
de aquella provincia, Sr. Ballesta
ministro de la Gobernacion ha
puesto que se hagan á nom-
gobierno el entierro y funci-
—**La afición.**—Ha muerto un
chacho volteado...
la novillada...
dos de Febr...
do cua...
ur...
co...
su lugu-
zada pe-
acerca d...
Menjiva
doba á J...
—Pr...
Fomento
tas para
ganados q...
ce de abril...
—Un p...
civil el pri-
de Fuen...
calidad...
—Por el...
dispues...
á desemp...
apellania...
que q...
Can...
sacerdotes que
cuaren años ó excedan de
siempre que reunan las co-
necesarias.
—**Obras.**—El treinta y...
en Jaen varias obras...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.
En cumplimiento de lo prevenido
por el artículo 114 de la vigente ley
de reclutamiento y reemplazo del
Ejército, á las doce de la mañana del
Jueves 11 del mes actual se consti-
tuirá en estas Casas Consistoriales el
Excmo. Ayuntamiento de mi presi-
dencia, para pro...
exenciones
los r...
DRID.
e Marzo
La gallina ciega.—La aplaudida zar-
zuela en un acto, nominada: *La cabra
lira al monte.*—A las ocho y media.
Precios: Entrada con asiento y
opcion á un real de consumo, 3 rs.
Seccion comercial.
Baro-
de
nesa Burdett Coutts, cuy
dad es tan conocida, h
trescientos mil pesos fuerte
en metálico, á los pobres de Irlanda, para
aliviar su suerte.
La preciosa zarzuela

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
DE CÓRDOBA.
En cumplimiento de lo prevenido
por el artículo 114 de la vigente ley
de reclutamiento y reemplazo del
Ejército, á las doce de la mañana del
Jueves 11 del mes actual se consti-
tuirá en estas Casas Consistoriales el
Excmo. Ayuntamiento de mi presi-
dencia, para pro...
exenciones
los r...
DRID.
e Marzo
La gallina ciega.—La aplaudida zar-
zuela en un acto, nominada: *La cabra
lira al monte.*—A las ocho y media.
Precios: Entrada con asiento y
opcion á un real de consumo, 3 rs.
Seccion comercial.
Baro-
de
nesa Burdett Coutts, cuy
dad es tan conocida, h
trescientos mil pesos fuerte
en metálico, á los pobres de Irlanda, para
aliviar su suerte.
La preciosa zarzuela

SECCION DE AVISOS.

4 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la **Revalenta Arábica**. Treinta años de un invariable combatiendo las malas digestiones (gastritis, gastralgias, pepsias), amargor de boca, eructos, náuseas, eructos, vómitos, diarrea, etc.

Pérdida. En la noche del jueves último se extravió en el Teatro del Recreo un abanico de boraja, maqueado. Se suplica a la persona que lo haya encontrado sirva entregarlo en el número 30, calle de San Juan de los Rios.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE LA COMPAÑIA **WHEELER Y WILSON** DE NEW-YORK LAS MAS EMINENTES AUTORIDADES LAS MEJORES DEL MUNDO



LAS MAS SENCILLAS Y SILENCIOSAS POR LA GRANDIOSIDAD DE SU MECANISMO COMPENSAS en todas las

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en PARIS. Desde hace veinte años este medicamento da los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de higado de bacalao y el jarabe antiscorbutico. Es un remedio soberano contra los infartos ó inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara. excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente depurativo. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY **ELISABETH S^{te} MARIE**. Infarto del estómago, de los riñones, de la vejiga, de la piedra, cálculos hepáticos, gota, diabetes, anemia, palidez de la cara, afecciones linfáticas, estorpeo de los riñones, de la vejiga, con empobrecimiento de la sangre. Paris, 124, r. Saint-Lazare.—En Francia, 30 fr. la caja de 50 botellas franco al ferrocarril.

ASMA CIGARRILLOS INDIOS

Aliviada y curada por medio de los CIGARRILLOS INDIOS DE GRIMAULT y C^o, FARMACÉUTICOS EN PARIS. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Bronquitis, la Neumonía, la Estenosis de la voz, las Nevralgias de la faringe, el Empequecimiento de la laringe.—Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C^o. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Y PREVALECIENTE DE ESTE PAIS. un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan agitados y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobre todo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente al sueño no le proporciona alivio alguno, nervioso, irritable y somnoliento. Al levantarse se siente un vértigo, un mareo que parece girar. Las urinas son escasas y subidas, después de dejarlas se vomitan los gases con sabor amargo. Este estado puede durar meses, y si no se cura pronto, puede ser mortal.

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan del Puerto en adelante de la casa número 56 en la calle de San Juan de los Rios. En la misma darán

Venta. En subasta pública se venden los bienes de un difunto que quedará en dicho día de Marzo próximo a las diez de la mañana, en el Juzgado de lo Civil de esta ciudad, calle de Lucas Paredes número 25, en la cantidad de Rusia pesetas, y otra en la misma calle número 27, en 2776 pesetas.

Casa de recreo. Desde San Juan del Puerto se arriendan dos buenas y cómodas habitaciones en la casa número 10 de la Reina, próxima a la Plaza de Armas. Para tratar, con el propietario, en la misma.

Subarriendo. Se arrienda la casa principal de la calle de Candelaria número 10. Hace poco y se puede ver por la cantidad de los sociales. Tiene mas de 10 habitaciones y puede verse en la calle de Candelaria número 10.

Arrendamiento. Desde San Juan del Puerto se arrienda una casa en la plazuela de las Cañas número 4. Para tratar las condiciones Pedro Muñoz 6, cerca de la Plaza de Armas.

Pianos. El en nuevo depósito situado calle Pedregosa número 13, se cambian y venden a plazos garantizándolos por tres años.

Arrendamiento. Desde San Juan del Puerto se arrienda una casa en la plazuela de las Cañas número 4. Para tratar las condiciones Pedro Muñoz 6, cerca de la Plaza de Armas.

Portera. Se desea una madre con una hija ó dos hijas para portera. Darán Pedro Muñoz 6.

Almoneda y venta. Se vende un mueble, como cama, colchones, cómodas de damasco, sofás, alfombras, etc. Se vende también una cancela que se dará en pedregosa, a diez cuartos libre, y un cuadro de ancho y otro de largo y cinco de ancho. Se vende también una cancela que se dará en pedregosa, a diez cuartos libre, y un cuadro de ancho y otro de largo y cinco de ancho. Se vende también una cancela que se dará en pedregosa, a diez cuartos libre, y un cuadro de ancho y otro de largo y cinco de ancho.

ando edad en mos aco. eficas bel. menticia, lo r. o se conocian e. : una de negro, que o en traba, y otra de ven que no casos especiales. Lo aficion-dian clases finas, la nacia

n aquel tiempo los tés r. en en el dia, siem

interesante. Se hace de un ele. ora, un ñora y se hace francés y Heredia Nicolás

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Encarnacion número 7: para tratar en la de Armas número 25.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Encarnacion número 7: para tratar en la de Armas número 25.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Encarnacion número 7: para tratar en la de Armas número 25.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Encarnacion número 7: para tratar en la de Armas número 25.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Encarnacion número 7: para tratar en la de Armas número 25.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Encarnacion número 7: para tratar en la de Armas número 25.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Encarnacion número 7: para tratar en la de Armas número 25.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Encarnacion número 7: para tratar en la de Armas número 25.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Encarnacion número 7: para tratar en la de Armas número 25.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa calle de la Encarnacion número 7: para tratar en la de Armas número 25.

NUM. 88

REVISI. LA CUART. DE MIL OCH.

REMANIA. —

patias a los al Czar de la mayor discusión una guerra, y Alema del Norte

que Ra occidental g peses y pr la gigante cia que i tenen mania, esta tra amen

Francia política a mania.

su vez, la nsia de h de Napole

tar el num ra influir nion púb rta una co rradisim que durar edió a 1

lo que en dicho que ca izquierda, se enagen ar listo p en esta ciudad, calle Lucas Paredes número 25, en la cantidad de Rusia pesetas, y otra en la misma

mania, esta tra amen

Francia política a mania.

su vez, la nsia de h de Napole

tar el num ra influir nion púb rta una co rradisim que durar edió a 1

lo que en dicho que ca izquierda, se enagen ar listo p en esta ciudad, calle Lucas Paredes número 25, en la cantidad de Rusia pesetas, y otra en la misma

mania, esta tra amen

Francia política a mania.

su vez, la nsia de h de Napole

tar el num ra influir nion púb rta una co rradisim que durar edió a 1

lo que en dicho que ca izquierda, se enagen ar listo p en esta ciudad, calle Lucas Paredes número 25, en la cantidad de Rusia pesetas, y otra en la misma

mania, esta tra amen

Francia política a mania.

su vez, la nsia de h de Napole

tar el num ra influir nion púb rta una co rradisim que durar edió a 1